

SESIONES ORDINARIAS
2013
ORDEN DEL DÍA N° 2520

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 23 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2013

SUMARIO: **Celebración** del Día Internacional de Nelson Mandela, el 18 de julio de 2013. Expresión de beneplácito. **Granados**. (5.406-D.-2013.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Granados por el que se expresa beneplácito por el Día Internacional de Nelson Mandela, celebrado el 18 de julio de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su profundo beneplácito por la celebración, el 18 de julio de 2013, del Día Internacional de Nelson Mandela.

Sala de la comisión, 10 de septiembre de 2013.

*Guillermo R. Carmona. – Omar Á. Perotti. –
Alfredo N. Atanasof. – Juan C. Zabalza. –*

*Mara Brawer. – Ricardo Buryaile. – José
A. Ciampini. – Luis F. J. Cigogna. – Juan
C. Díaz Roig. – Claudia A. Giaccone.
– Cristian R. Oliva. – Julia A. Perié. –
Carlos A. Raimundi. – Graciela S. Villata.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Granados por el que se expresa beneplácito por la celebración, el 18 de julio de 2013, del Día Internacional de Nelson Mandela; luego de un exhaustivo análisis acuerda modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de declaración.

Guillermo R. Carmona.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su profundo beneplácito ante la celebración, el día 18 de julio de 2013, del Día Internacional de Nelson Mandela.

Dulce Granados.

*Artículo 108 del reglamento.